

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
JALAIN S.A., CUMPLIDA EL DIA DE HOY MARTES 19 DE FEBRERO DE
2019.**

En la ciudad de Santa Rosa, provincia de El Oro, en el local social de la compañía JALAIN S.A., siendo hoy martes diecinueve días del mes de febrero de 2019 a las 18: 22' concurren en su mayoría el capital social de la indicada compañía, al efecto concurren: ING. RICHARD BENJAMIN SANCEN CELY, propietario de cien acciones de un dólar cada una; SEÑORA KARLA VIVIANA ECHEVERRIA TORRES, propietaria de cien acciones de un dólar cada una; SEÑORA ZOILA BEATRIZ SANCHEZ APOLINARIO, propietaria de cien acciones de un dólar cada una; SEÑORA ZOILA BEATRIZ SANCHEZ APOLINARIO, propietaria de 600 acciones de un dólar cada una; preside la sesión la señora ZOILA BEATRIZ SANCHEZ APOLINARIO, presidenta de la compañía JALAIN S.A., y actúa como secretario el gerente general, señor HENRY DIONICIO SANCEN CELY, por la magnitud de este tipo de junta universal, con el requisito de previa convocatoria realizada por escrito a cada uno de los accionistas, las mismas que fue convocada el día 19 de febrero de 2019, el secretario por disposición de su presidenta da lectura a los siguientes puntos del orden del día que son: 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL; 2.- INFORME DE COMISARIO; 3.- APROBACION DEL BALANCE RECTIFICATORIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017, leída que fuere, los puntos del orden del día por el secretario de la junta, los puntos del orden del día, al unísono declaran los presentes en ser aprobados; y acto seguido se lee los puntos del orden del día que son: 1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL; 2.- INFORME DE COMISARIO; 3.- APROBACION DEL BALANCE RECTIFICATORIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2017

Punto 1.- INFORME DE GERENTE GENERAL; para lo cual la presidencia le concede la palabra al gerente general Ing. Henry Sancen Celi quien manifiesta que el contador anterior no ha cumplido su labor como tal, ya que ha subido los balances del periodo 2017 en cero, razón por la cual se tenía que realizar el rectifica torio correspondiente para que guarde relación con los balances subidos al servicio de rentas internas, dicho informe y con la situación económica de la empresa, toma la palabra el señor Richard Sancen Cely, expresando que el informe de gerencia si guarda relación con las actividades desarrolladas por la empresa; la señora Karla Viviana Echeverría Torres, también manifiesta estar de acuerdo con el informe del gerente general, la señora Zoila Sánchez también manifiesta estar de acuerdo con el informe de gerencia, por lo tanto el informe del gerente general queda aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

Punto 2.- INFORME DE COMISARIO: La señora Karla Echeverría Torres, designada comisaria mediante acta celebrada el día 28 de julio de 2017, lee en su informe de labores y que hace conocer a la junta, la forma de revisión de los balances y los resultados obtenidos de pérdidas y ganancias obtenidos durante el ejercicio fiscal 2017, por lo que una vez puestos a consideración de la misma se los aprobó con un voto de aplauso, por lo tanto, queda aprobado por unanimidad el informe de comisario.

Punto 3.- APROBACION DE LOS BALANCES RECTIFICATORIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO 2017. para ello toma la palabra el señor Richard Sancen Cely, accionista quien manifiesta que debido a los movimientos contables anteriores que afectaron los saldos a balances del año 2017 ya presentados se debe rectificar e ingresar nuevamente la información correspondiente a la superintendencia de compañías, por lo que dejó a la sala su aprobación correspondiente, Toma la

palabra Zoila Sánchez Apollinario, accionista quien manifiesta estar de acuerdo con realizar la sustitutiva para evitar inconvenientes con rentas y la superintendencia de compañías. La sra. Karla Echeverría Torres, también se manifiesta a favor de aprobar la rectificación de los balances, por lo tanto, queda aprobado por unanimidad la rectificación de los balances del periodo 2017.

La presidencia da un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta luego de la cual el secretario Henry Dionicio Sancen Celi procede a dar lectura, la misma que es aprobada y ratificada por cada uno de los accionistas presentes. Sin haber otro punto más que tratar, la presidencia declara clausurada la sesión, siendo hoy martes 19 de febrero de 2019, a las 19h 45' horas.

KARLA VIVIANA ECHEVERRÍA TORRES

ACCIONISTA

HENRY DIONICIO SANCEN CELI
GERENTE - SECRETARIO

ZOILA BEATRIZ SANCHEZ APOLLINARIO

PRESIDENTA CIA. JALAIN S.A.

ACCIONISTA

RICHARD BENJAMIN SANCEN CELY
ACCIONISTA